

Declaración institucional contra el fraude

El Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria manifiesta su plena adhesión a la política antifraude y a todas las medidas y documentos propuestos en el Plan Antifraude que se está elaborando desde el propio Ayuntamiento.

Esta Declaración se hace pública interior y exteriormente, mediante la comunicación a todos los corporativos y los empleados del Código ético y de conducta, y su publicación en el Portal web de la entidad.

Esta Declaración implica un esfuerzo adicional para todos los interesados, en el cumplimiento de sus obligaciones y en las tareas de vigilancia y control de conductas contrarias a la buena gestión y ética de las actuaciones públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Mendigorria a 29 de noviembre de 2022.

Firmado.

Eunate López Pinillos, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria